



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 015 2021 00138 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	RUTH ELENA GUZMÁN BOCANEGRA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29 DE JUNIO DE 2023
DECISION	ADICIONA NUMERAL PRIMERO, CONFIRMA LO DEMÁS, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUZ PATRICIA QUINTERO CALLE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 05/07/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 05/07/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 021 2018 00603 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JORGE CORTÉS ROJAS
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29 DE JUNIO DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUZ PATRICIA QUINTERO CALLE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 05/07/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 05/07/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 024 2020 00477 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	SANDRA PATRICIA MORENO RODRÍGUEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29 DE JUNIO DE 2023
DECISION	ADICIONA NUMERALES TERCERO Y CUARTO, CONFIRMA LO DEMÁS, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUZ PATRICIA QUINTERO CALLE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 05/07/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 05/07/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 030 2020 00090 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARÍA PILAR VALDÉS ORTEGÓN
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29 DE JUNIO DE 2023
DECISION	ADICIONA NUMERAL TERCERO, CONFIRMA LO DEMÁS, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUZ PATRICIA QUINTERO CALLE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 05/07/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 05/07/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 001 2019 01214 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUZ ESPERANZA MUETE DE ÁLVAREZ
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	29 DE JUNIO DE 2023
DECISION	ADICIONA NUMERAL TERCERO, CONFIRMA LO DEMÁS, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUZ PATRICIA QUINTERO CALLE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 05/07/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 05/07/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 009 2019 00049 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	AURA MARÍA RIVERA SÁNCHEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29 DE JUNIO DE 2023
DECISION	PRECISAR LOS NUMERALES SEGUNDO Y TERCERO, CONFIRMA LO DEMÁS, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUZ PATRICIA QUINTERO CALLE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 05/07/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 05/07/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**